

San Juan de Pasto, departamento de Nariño, 15 de mayo de 2023.

Señores:

CÁMARA DE REPRESENTANTES
SECRETARIA GENERAL Y SUBSECRETARIA GENERAL
Bogotá D.C.

Atento y cordial saludo

Referencia: solicitud aprobación de proyecto de ley que fortalece la cadena productiva del fique.

En representación de los finqueros del departamento de Nariño les solicitamos comedidamente la aprobación del proyecto de ley que pretende fortalecer la cadena productiva del fique y especialmente a 70 mil familias en el territorio nacional de Colombia, la aprobación de esta ley es de vital importancia para el desarrollo del cultivo de fique y por ende el desarrollo de las familias dedicadas a este cultivo en el territorio nacional, los finqueros estamos a la expectativa de la aprobación de esta importante ley que nos traerá muchos beneficios económicos, culturales y ambientales, entre otros.

Esperamos contar con el apoyo decidido en la aprobación de esta importante ley de todos los miembros de la cámara de representantes.

De antemano desearles muchos éxitos en el desarrollo de nuestra querida Colombia.

Cordialmente,



Gerardo Martínez Cortes
Líder fiquero del departamento de Nariño
Cel. 3113910359
Correo. martinezcortesg@gmail.com